

Guayaquil, 25 de julio del 2015.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GASTROMÉDICA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente de la Empresa y de acuerdo a lo establecido en la ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro No. 44 de Octubre 13 de 1993, presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio del año 2015.

Al término de esta etapa quiero dejar constancia de agradecimiento a Dios y a los accionistas que confiaron en nosotros, el personal que a través de los años con su trabajo ayudó a superar los problemas que ha tenido la Compañía y a mejorar los servicios hacia los médicos que laboran con nosotros y pacientes.

Gastromédica S.A. durante el año 2015, ha logrado cubrir sus costos y gastos de la compañía. La compañía ha invertido en activos fijos y publicidad.

Se adquirió un equipo por el valor de 43,680.00 a la compañía Smith Medical.

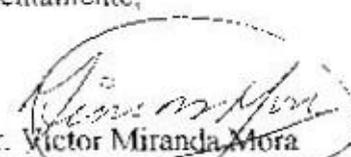
Tenemos una cartera pendiente por el Hospital Clínica Kennedy Alborada por 97,000.00 que no nos ha sido cancelada.

Mantenemos nuestros convenios de servicio con las diferentes compañías de seguros, las cuales se han actualizado de acuerdo al costo de la vida.

Ante lo expuesto anteriormente cumulo en someter a su consideración el Estado de Resultado y el Balance General, cortado al 31 de Diciembre del 2015, el mismo que refleja claramente la situación económica demostrando una utilidad de \$ 14,407,66

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Dr. Victor Miranda Mora
Gerente General